Municipalidad de Lambaré
"HUELLAS DE PROGRESO"
Avda. Prof. Dr. Luís Maria Argaña y Cacique Lambaré
Teléfono: 907-133, 908-116/18 – Fax: 903-899

NOTA UOC Nº 222/17

Lambaré, 23 de Noviembre de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido por el Art. 1° del Decreto 5174/05 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)** la contratación a ser llevada adelante dentro del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 05/2017 – ID 323840,** en concordancia con el Artículo 16 de la Ley 2051/03. También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para participar del Llamado:

- **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR"**

Serán contratados dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos – Ejercicio 2017 de la Municipalidad de Lambaré correspondientes al Objeto de Gasto 540.30.003 en el Clasificador Presupuestario

Remito la presente y los documentos solicitados a través del Portal del Contrataciones, en archivos adjuntos

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Abg. José Fernández
Unidad Operativa de Contrataciones